CRONICAS LOCALES

HECHOS Y COMENTARIOS A TRAVES DEL PAIS

De Alguaire

LOS VAMPIROS DEL AGRO

Muchos fueron los poetas insignes que, en lenguaje melifluo y rimado, cantaron y ensalzaron la vida campestre. Muchos fueron los que, en elocuentes discursos, presentaron la vida pastoril como la única feliz y pacífica. Y muchos hubo que, siguiendo los consejos y copiando el ejemplo de tales poetas y sabios, abandonaron la ciudad y se fueron a vivir en plena Naturaleza. Pero en el campo no hallaron lo que anhelaban. Ellos no sabían que el poeta cantaba sólo lo que deleitaba al espíritu. Ellos, por ejemplo, cuando oyeron a Fray Luis de León que decía: «Del monte en la ladera, por mi mano plantado tengo un huerto», sólo vieron en su imaginación un huerto exuberante que atesoraba el fruto suficiente para vivir un hombre. Pero no penetraron más allá. No vieron al poeta mientras sudaba cavando la tierra. No le vieron durante varias horas encorvado entrecavando las hortalizas, ni presintieron aquel dolorcillo de riñones. Y cuando Fray Luis de León decía: «... desde la cumbre airosa, una fontana pura hasta llegar corriendo se apresura», ellos vieron la fontana que regaba el huerto y prodigaba a Fray Luis frescos traguitos deleitosos. Pero no vieron a Fray Luis de León mientras picaba para que el agua siguiese el cauce artificial que la conduciría desde la cumbre hasta el huerto, ni le vieron las manos ensangrentadas y callosas, fruto inmediato del manejo de la pica y la azada. Ellos se habían enterado de que en el campo estaban los árboles frutales. Sabían que podía uno sentarse a la sombra de un melocotonero y dándole una palmadita en el tronco bajarían, como por encanto, los melocotones y podría saciar, holgadamente su apetito. Pero no previeron el trabajo y los cuidados que requerían los árboles para dar el fruto. Sabían que en el campo nadie perecía de hambre. Pero no sabían que era porque nadie carecía de trabajo, porque trabajaban cada cual para sustentarse a sí mismo. Mas la tierra, que siempre ha sido muy pródiga y generosa, sabía premiar con creces las caricias de sus hijos, de los hijos de la tierra; y lo que a éstos sobraba servía para sustentar a los que no eran de la tierra.

Y cuando éstos, los que no eran de la tierra, hubieron oído el canto del poeta y el discurso del letrado, invadieron las huertas y campiñas como plaga de langosta; pues en vez de besar la tierra y regarla con sus sudores para que les diera fruto, la pisotearon con desprecio, porque sólo querían mirar al cielo...

Y arrasaron las huertas para convertirlas en jardines... Y comparando la humilde cabaña del hijo de la tierra con la guarida del vil gusano, la convirtieron en estercolero para sus flores o en choza para sus faldiqueros... Y edificaron junto a ella almenados castillos y suntuosas villas, perfecta imagen de su orgullo... Y prohibiendo al hijo de la tierra que roturase las tierras, convirtiéronlas en inmensos y estériles latifundios que sólo servían para su holganza y recreo...

Estos fueron los primeros vampiros del agro.

Cuando la tierra, herida en su amor de madre y vilmente ultrajada porque ya no recibía las caricias de sus hijos, cerró sus entrañas de madre y puso candado a su generosidad, los vampiros del agro quisieron cultivarla de nuevo, quisieron convertir en fértiles campiñas los estériles eriales. Pero incapaces de realizar tan arduo e ímprobo trabajo, se reunieron en consejos y asambleas y confeccionaron sus leyes agrarias... Y pusieron jalones en los límites que señalaban los naipes sobre la mesa de juego... Y obligaron a la plebe a roturar los campos a cambio de mísero jornal, convirtieron en esclavos suyos a los hijos de la tierra.

Los vampiros del agro se han apoderado totalmente de la tierra, e incapaces, no ya de trabajarla sino ni siquiera de administrarla por sí mismos, la han puesto en manos de aquellos que, olvidando su condición de hijos de la tierra, se agarraron a la levita del vampiro que les tenía esclavizados y, burlando a sus hermanos, a sus compañeros de trabajo, lograron captarse las simpatías de sus propios verdugos.

Estos son los actuales vampiros del agro. Estos son los que ahora, convertidos en orgullosos caciques, nos azotan sin compasión a diestra y siniestra. Estos son los que ahora propugnan por una revolución sólo favorable a ellos. Y no contentos con haber burlado a sus hermanos y haberlos azotado valiéndose del apoyo que les prestaban sus dueños, quieren convertirse en punto de convergencia donde vayan a parar, por un lado los grandes terratenientes, y por otro los hijos de la tierra. Estos son los que forman esa interminable nomenclatura de caciques y administradores de fincas rurales que *sacian su hambre con los productos del campo, alimentan sus vicios con las pesetas de los capitalistas y apagan su sed con el sudor y la sangre de los campesinos*, verdaderos hijos de la tierra.

Así las cosas, ¿podemos creer que avanzamos ni un paso hacia la emancipación del proletariado? ¿No es necesario que nos unamos los hijos de la tierra para combatir sin tregua hasta que amanezca el verdadero día libertario? ¿Qué podemos esperar, para nosotros y para nuestros hijos, de la sociedad actual? No otra cosa que la esclavitud. ¿Y seremos tan cobardes que consintamos en ser esclavos de nuestros propios hermanos?

Unámonos todos los verdaderos hijos de la tierra. Solidaricémonos todos al grito de: «¡Tierra y libertad!» No permitamos por más tiempo que los vampiros del agro habiten palacios cuyo barro fué amasado con el sudor de nuestros abuelos, y que pisoteen los campos que nuestros padres regaron con su sangre. ¡Acabemos con el vampirismo agrario! Tomemos posesión de nuestra herencia, de la herencia que por ley natural nos pertenece como verdaderos hijos de la tierra. Y cuando los vampiros del agro quieran aplicar sus leyes agrarias y obligarnos a cultivar la tierra (¡tierra nuestra!), a cambio de mísero jornal, démosles esta única respuesta, concisa y terminante:

— ¡Quien quiera tierra, que se la trabaje!

LEOPOLDO BATISTE CASTARLENAS

De La Florida

EL CACIQUISMO IMPERANTE

La Florida es una insignificante aldehuela situada en las márgenes del Guadalete, a unos veinte kilómetros de Jerez de la Frontera.

Aunque casi para la generalidad este rincón de la Andalucía irredenta y rebelde, ha pasado imperceptible, no así lo ha sido para aquellos toscos labriegos, tostados por el sol de todas las angustias y dolores, que un día decembrino vivieran magníficas ensoñaciones liberadoras, sublimes vibraciones de inquietas epopeyas manumisoras.

Sí; ellos se levantaron en gesta arrogante y viril, sugestionados por un ideal redentor y justiciero que añoraban en sus cerebros claros. Luchaban por un alba roja y venturosa. Caciques y autoridades son vencidos durante algunas horas, y el orden, la conciencia y el entusiasmo brillan como el sol de un nuevo día. Todos sonríen y cantan los loores de un amanecer bienaventurado. El ocaso de un sistema odioso se vive y por eso aquellos niñitos y aquellas mujerucas, que saben de todas las escaseces, de todas las miserias y de todas las hambres, experimentan esa tarde invernal una alegría indescriptible. También sonríen aquellos viejos luchadores, en su mayoría analfabetos, pero que se saben de memoria todos los capítulos del gran libro de «la vida»; mas la sonrisa de éstos es algo enigmática, algo indescifrable.

— El Comunismo Libertario es un hecho — se murmura por doquiera.

No se hace esperar muchas horas la desilusión consabida. Una gran legión de modernos inquisidores inundan la mísera aldehuela, en actitud desoladora. Palizas monstruosas, inhumanidades sin nombre. Razzia total... ¡hasta mujeres y niños son presos! Hechos que sublevan la conciencia; todas las conciencias... ¡Sangre proletaria se derrama una vez más! ¿tiros? ¡no! Culatazos, patadas, mordiscos. Eran monstruos sedientos; bestias insaciables. Eran los salvajes de nuestros tiempos. Eran los guardadores de un orden indecente, draconiano y fastidioso.

¿Después? Procesos, muchos procesos; muchos años de presidio, muchas madres que lloran, y algún que otro cacique que se frota las manos como un desafío al dolor de las víctimas.

* * *

— Esto es algo que espanta, ¿sabe usted?, algo que subleva — nos dice aquel ancianito, «anarquista de toa la vía» (como él se llama) —. El «señorito» hace aquí lo que quiere; él es el amo, ¿lo oye usted? ¡el amo! El que él quiere trabaja, y el que no, se muere de hambre; para eso dispone a su antojo de la Guardia civil...

— ¿Pero eso es posible...?

— ¿Cómo, posible? Desde el «día de la revolución», hay ahí tres guardias civiles dispuestos a «machacarle los güesos» al primero que «chiste». No puede uno leer la prensa; no puede hablar nada relacionado con la cuestión social, y si ven reunidos a tres o cuatro de los que al «señorito» no le agradan, ya tienes ahí a los perros del capitalismo, prestos a hacer un servicio. El otro día me dijeron que en la primera ocasión que se presentara iban a hacer un «escarmiento» en La Florida que iba a quedar grabado en la historia.

— ¿Entonces...?

— Entonces, que ya para el futuro tenemos esta gran lección de hechos. La benevolencia terminará con nosotros, y esa consideración que tuvimos el diciembre célebre con los enemigos de la clase trabajadora nos la recompensan así. ¡Maldita sea la canalla parasitaria! ¡Malditos mil veces los verdugos del pueblo...!

— Vamos, vejete, no desesperes...

— No desespero; pero es que ya tanto humanismo en los momentos de la liquidación, fastidia... Estos seres depravados son indignos de vivir, porque son una piltrafa corrompida que por higiene social debemos exterminar...

— ¿Te pegaron?—inquirimos del viejo.

— ¿Que si me pegaron? ¿y a quién no? Hicieron una verdadera inquisición. A Miguel Espina casi lo enloquecieron: le encarcelaron a su compañera y a todos sus hijos, tres de ellos menores de diez años, y a él le hicieron perder el conocimiento por tres veces, golpeándole... Con Piñero se ensañaron como verdaderas fieras, y a todos, a todos, a todos...

— ¿Y la prensa? ¿qué decía la prensa?

— La prensa lo silenció todo; nadie ha hablado aún nada de estas cosas; acaso «usted» sea el primero — mira alrededor como temiendo haber dicho demasiado; allá a lo lejos, como una condenación a una sociedad arcaica y repudiable, se divisan tres tricornios —. ¡Me voy! — dice atemorizado, y huye entre aquellos matorrales, como perseguido de un misterio.

Nosotros miramos aquellas campiñas inmensas de dorados trigales, y contrastamos sus infinitas riquezas con la desesperante miseria de aquellos hombres cohibidos y humillados.

Frente a nosotros pasan los perpetuadores de un estado inquisitorial y anacrónico, símbolo de todas las infamias, de todas las hambres y fomentador de las más exquisitas rebeldías.

¡Es la obra de la civilización!, pensamos.

C. VEGA ALVAREZ

De Badalona

CONFERENCIA

Basándose en el tema de «Cultura Libre», disertó, con acertados pensamientos pedagógicos, la infatigable y culta compañera Federica Montseny.

Desde la tribuna, saluda con sentido entusiasmo al numerosísimo auditorio allí estacionado.

Empieza haciendo un detenido estudio del importante problema educativo cultural, lamentándose de que las juventudes proletarias estén confiadas a enseñanzas dogmáticas que desgraciadamente pudren el tierno intelecto del niño. Muchos de los centros de enseñanza están dirigidos por voluntades convencionales, cuya repugnante finalidad es usufructuar la voluntad del inocente párvulo, para desviarle de sus impulsos natos y para transformarle paulatinamente en un ser autómata. Empero, desde el seno de estas filosofías moralistas y morbosas, han dado origen naciente a los más rebeldes pensadores que, una vez desencadenados del ambiente, han sabido sembrar entre las multitudes laboriosas fructíferas semillas de incomparable valor intelectual.

El dogmático cristianismo, amparado por las leyes arbitrarias escritas y sancionadas por los emperadores, reyes y magnates, ha venido trazándose una trayectoria pedagógica sucedida de los más funestos resultados.

Han pretendido, con sus tácticas, dominar primero a la mujer madre, con la sola finalidad de adueñarse más tarde de la voluntad de sus pequeñuelos. La opinión consciente sabe desligarse de estos antros pervertidos, ingresando en las escuelas de cultura racional, persuadida de que estos métodos de enseñanza conducirán a las generaciones hacia el camino de paz, amor y libertad.

No queremos aceptar la creencia de que el niño al nacer es bueno o malo; nuestra experiencia propia nos ha convencido de que nuestra capacidad mental la debemos al ambiente social que hemos convivido.

Afirmaron esta misma verdad ante el desprecio cruel de la ignorante opinión pública nuestros inmortales maestros Fernando Giner de los Ríos y Francisco Ferrer Guardia.

Ateneo de Cultura Racionalista «El Progreso», Badalona.

Del ferrocarril Teruel-Alcañiz

UNA NOTICIA Y UN COMENTARIO

En el *Heraldo de Aragón*, del día 12 del que cursa, leo lo siguiente:

«La Empresa constructora del ferrocarril de Teruel-Alcañiz, ha manifestado al gobernador que no dispone de alojamiento para la fuerza que va a concentrarse en Castel de Cabra (Teruel), con motivo de los desórdenes anunciados.

»Desde luego, dicha Empresa costeará los gastos que origine la concentración de dicha fuerza, durante los días precisos.»

Hasta aquí la noticia.

¿Que esperan desórdenes anunciados la Empresa y el gobernador? Pero, ¿no serán ellos los que los provocarán acaso? Porque cuando los anteriores, el señor gobernador sabía los atropellos y despidos injustos que la Empresa hacía, y no supo o no quiso evitarlos. Mas, ¡claro que los despedidos eran perturbadores a sueldo! ¿No es eso? Y por esto había que garantizar el orden, aunque varios obreros quedaran en la calle. ¿No es esto, señor gobernador?

Para la Empresa: ¿Es posible que aun queden entre sus obreros, perturbadores? Pues, ¿no despidió al Ayora, a Quílez, a Sender, a Azuara, a Montero y a cuantos no eran de su gusto, amparada por las autoridades y fuerzas a sus órdenes? Pues, en verdad, que no paso a creer que lleguen esos desórdenes, a no ser que los obreros que hay trabajando se hayan dado cuenta de que los compañeros despedidos lo fueron con el fin de volver a cometer los mismos atropellos que anteriormente, y el comienzo fuera por éstos.

Porque, ¿con qué derecho os quejáis, obreros de Castel de Cabra, si os atropellan, cuando vosotros no tuvisteis la gallardía de mantener la huelga por la readmisión de los camaradas despedidos?

Porque sabed que cuando celebrasteis la Asamblea y acordasteis volver al trabajo al día siguiente, sin la condición expuesta, firmasteis vuestra misma sentencia.

Así, pues, si os queda algo de dignidad, debéis comenzar por reorganizaros en la C. N. T., como se estaba diciendo cuando la huelga; pero con más entereza y gallardía, pues, si queréis que la organización os defienda, defendedla. Y si queréis que no os atropellen, organizaos fuertemente.

UN DEPEDIDO

De Adra
(Almería)

Recibimos la siguiente carta:

El día 19 de junio pasado fué condenado el compañero Antonio Caparrós a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el mero hecho de habérsele recogido, en unión de diez y siete compañeros, un carnet sin nombre, de la F. I. de J. L. y numerosa propaganda anarquista que obraba en su poder, deteniéndosele por «asociación ilícita». Igualmente, y a excepción de doce, se le condenó con los camaradas Ignacio Cortés, Francisco Salinas, José Castillo y Manuel Espíndola, a la pena de seis meses y un día de arresto mayor, por incendio, y a igual pena por tenencia de explosivos.

El día 19 de marzo pasado, fecha en que ocurrió el incendio de la iglesia de este pueblo, contaba nuestro hermano la edad de 16 años. Este hecho trajo como consecuencia el descubrimiento de unos explosivos, de los cuales se hizo responsables a los compañeros ya dichos y a Caparrós; y también fueron acusados de fomentar la criminal organización clandestina, de anarquistas maleantes, bandidos y pistoleros (frases todas inventadas y propagadas por la burguesía local), así como otros tantos cuentos. Pero, ¿no sabéis camaradas, qué poco «pegó» en el pueblo, en que se les conocía?

Con arreglo a lo que determina la Ley, el Tribunal de Urgencia de la Audiencia de Almería, le condenó, por ser menor de edad, a la dicha pena de seis meses y un día por cada delito, excepto por el de «asociación ilícita», mientras que a los restantes, por ser todos mayores de diez y ocho años, se les condenó a once y cuatro años, respectivamente, por cada delito. A la pena de estos últimos hay que añadirle la de un año por tenencia ilícita de armas, de la cual quedaron amnistiados, al igual que Caparrós de la de «asociación ilícita».

Ya sabréis que el artículo 25 del apartado A. del artículo único de la ley de amnistía, dice:

«Serán amnistiados los condenados y procesados menores de diez y ocho años, de todos los delitos, siempre que sean por móviles políticos o sociales y no hayan ido contra la vida e integridad de las personas.»

Prueba que los delitos de incendio y tenencia de explosivos eran por móviles políticos o sociales: en primer lugar, cuando por «asociación ilícita» precisamente, se le condenó a la ya dicha pena, y en segundo lugar, cuando se le recogió, por la Guardia civil de este puesto, numerosos libros de tendencia anarquista, entre ellos *Un militante de la C. N. T. en Rusia* y *Un año de conspiración*, además del ya mencionado carnet de la F. I. de J. L., todo lo cual prueba que, cuando menos, simpatizaba con estos ideales. Que no atentó contra la vida e integridad de las personas, lo prueba el hecho de arder la iglesia a la una de la mañana, hora en que, como es natural, no había nadie en ella, y el habérsele recogido los explosivos a un distancia de tres kilómetros fuera de la localidad y en un pozo completamente inutilizado es también digno de tenerse en cuenta.

Viendo, por tanto, que estaba (y está) comprendido en la amnistía, solicitó a la Audiencia de la capital de esta provincia que le fuesen aplicados los beneficios que le concede el art. 25. La Audiencia denega la solicitud, basándose, a falta de argumentos, en que dichos delitos eran «comunes», es decir, que no han sido efectuados por móviles políticos ni sociales. En esto fué únicamente en lo que se fundó dicho Tribunal para denegar la solicitud, ya que no encontraba ni encuentra otras evasivas para negarle los beneficios ¡qué duda cabe!, que a este compañero le pertenecen. ¿Cabe mayor injusticia? ¿Cabe mayor arbitrariedad, camaradas?

Así es que hace cuatro meses ya que se publicó dicha ley, en la cual no ofrece la menor duda que está de lleno incluído, pero... ¡continúa preso! El C. P. P. de Almería se encargó de solucionar este asunto, pero hasta la fecha nada ha resuelto. Mandó al Supremo otra nueva solicitudfi pero nada han contestado hasta ahora; se ha dirigido repetidas veres al fiscal de dicho Tribunal, y tampoco ha dicho nada.

Os pedimos *que encarguéis la solución de este asunto al C. P. P. Nacional, y que éste se haga cargo de solventarlo*, para que, ¡al fin!, ponga coto a esta injusticia, ¡para que exija la justicia que corresponde!

Os repetimos que os dirijáis oficialmente a dicho Comité, para que solvente este caso extraordinario y singular. Hemos consultado a numerosos jurisconsultos, y todos han quedado asombrados al exponerles este caso, creyéndolo imposible. Sabed, hermanos, que el artículo 25 no puede decirlo con más claridad. No os demoréis en solucionar esto, porque cada día que tarda en resolverse, supone una injusticia con el consentimiento de... alguien.

Respecto a los demás compañeros, presos en Alcalá de Henares, Ignacio Cortés, Manuel Espíndola y Francisco Salinas, y en San Miguel de los Reyes, José Castillo, pedimos a los Comitilés respectivos P. P. de las localidades en que se encuentran (Valencia y Madrid), hagan todo lo que sea posible por ellos respecto a la amnistía, pues les coge en parte también, y les presten el apoyo moral y material que necesario fuere.

La Juventud Libertaria «Rebeldes Invictos». *El secretario,*

NICOLÁS ROMÁN

Alcalá de los Gazules

VIVIENDO EN PLENA COMUNIDAD

Cumpliendo la misión que encomiendan los camaradas del cuadro de Redacción, información de la vida en el campo, creo haber encontrado una de las cosas más importantes para nuestras tácticas ácratas.

Se observa de una manera palpable cómo y de qué manera, sin ellos saberlo, se vive por esta tierra de Andalucía, la mártir, en plena comunidad.

Es por estos rincones andaluces donde se es anarquista por naturaleza; cabe decir que el ideal ácrata es realidad, belleza, armonía, humanidad. Ya pueden decir los plumíferos que anarquía es terror, desorden. Ya pueden decir los políticos que comunismo libertario es utopía irrealizable. Pues los campesinos, serenos, sin volver atrás, siempre adelante, se han propuesto derrocar este estado de cosas, y lo realizaremos, tarde o temprano.

Son los campesinos los que, en la próxima transformación social, jugarán el papel más importante. Sin el paria del terruño la revolución social no sería un hecho. El comunismo libertario no sería un hecho, pero lo será; lo que vemos en el campo nos lo demuestra.

Hemos observado, hemos visto cómo trabajadores artesanos marchan al campo con tejidos de todas clases, café, azúcar, pescado, etc., etc., y vuelven con huevos, gallinas, pavos, conejos, queso, etc., etc. Es un botón de muestra de cómo el campesino, no obstante su incultura, podrá vivir en comunismo libertario.

El campesino produce trigo, centeno, ganado lanar y vacuno, vino, leche, etc., y de todo esto hace el intercambio por otros productos, que ellos no pueden producir. Todo esto, y muchos que pudiéramos decir, se hace en el campo, sin la intervención, para nada, del Estado, de la política y de la autoridad. Los anarquistas no pueden cambiar de tácticas, pues con un poco más vivirían también así nuestros hermanos de las ciudades, junto con los del campo.

MACARIO AMADOR

AFIRMACIONES

Cada día más anarquista

Cuando por parte de algún camarada, dedicado, en parte, a «dar» y «quitar» «patentes» de anarquista a quienes discrepamos de sus puntos de vista sobre táctica revolucionaria; cuando alguien que lea puede creer que quienes propiciamos una acción inteligente y mancomunada, nos desviamos de la ideología ácrata. Y no hay tal.

Si alguien pretendiese desviar la ideología anarquista, si algún compañero dijese ante mí que había necesidad de rectificar nuestras concepciones anárquicas de convivencia, tendría en mí un opositor. Mas no puedo por menos que estar de acuerdo, que vea con buenos ojos, cuando alguien defiende la necesidad de establecer la unidad de acción para el ataque y la defensa con todos los elementos que concuerdan con nuestra finalidad.

En la cuestión de libertad de iniciativas, de dedicarse a las actividades que más concuerden con la idiosincrasia del grupo o del individuo, nadie debe ni puede inmiscuirse; lo contrario sería hacer del ideal anarquista un ideal reducido, unilateral y sin variaciones.

Pero no es lo mismo en las actividades revolucionarias. En este aspecto, dejar que cada uno haga lo que quiera, permitir que por erróneas interpretaciones se malogren magníficas posibilidades, eso no, eso no es permitido.

Alegar que se mediatizan las ideas, que se las posponen por el hecho de ponernos de acuerdo con quienes como nosotros luchan por una sociedad anarquista, me parece muy acomodaticio y muy poco revolucionario.

Yo he defendido y defiendo la necesidad imprescindible, necesaria y urgente de una trabazón seria con las fuerzas confederales. Por creer que nuestra misión es la de hacer obra proselitista, aun entre aquellos que llamándose compañeros no están bien definidos, es por lo que defiendo con tesón y con fe el mayor acercamiento.

¿Se nos puede negar «patente» de anarquistas a quienes afirmamos que no podemos actuar separados de los núcleos de compañeros confederados? ¿Se nos puede demostrar que no somos anarquistas por el hecho de exigir a todos que como revolucionarios y como anarquistas deben estar de acuerdo con los que piensan como nosotros, aunque no militen abiertamente en los medios anarquistas?

Cuando se me demuestre de forma razonada que ser anarquista y querer actuar de acuerdo con la organización confederal, carne de nuestra misma carne, es signo de inconsecuencia, yo rectifico inmediatamente. Cuando se me demuestre que el ideal anarquista se mediatiza por el hecho de mancomunar los esfuerzos con quienes como nosotros defienden la libertad, yo defiendo la posición contraria. Mas, hasta tanto, yo me atrevo a decir que quienes así se manifiestan, que quienes nos catalogan como gregarios y carentes de personalidad, obran y hablan así por espíritu acomodaticio, por zafarse de la responsabilidad.

A estos altivos no valen términos medios. O se es revolucionario, o el anarquismo que sustentan es evolucionista. O hacemos todo por la revolución manumisora, o no tenemos autoridad moral para hablar al pueblo de libertarios de la tiranía imperante. O nos apartamos en absoluto de las actividades orgánicas o, de seguir, somos los adalides de una insurrección violenta. Los términos medios no caben. Las posiciones cómodas no tienen razón de ser.

Los anarquistas tenemos una responsabilidad contraída con el pueblo. Zafarnos de ella es tanto como traicionarlo.

Bien que el tiempo que media entre el hecho revolucionario y el actual lo dediquemos a propagar, a corregir errores, a afianzar nuestro ideal, pero que al unísono se esté de acuerdo con el resto de los camaradas, identificados ideológicamente con nosotros para gestar los medios y el momento del hecho violento.

Todo menos agarrarse al tópico de los inmaculados principios, cuando el que más y el que menos los defendemos tanto como el primero.

Cada día más anarquista: por lo mismo defiendo la necesidad de unificar la acción y quiero que todos respondan en la medida de sus fuerzas.

Nada más.

J. MERINO

De Administracion

GIROS RECIBIDOS DESDE EL 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Lora del Río, J. B., 8 pesetas. — Aliaga, G. A., 5. — León, A. R., 12. — Torres del Campo, A. G., 4'50. — San Mateo, A. ., 28'55. — Palencia, E. S., 16'35. — Burgos, N. N., 13'20. — Guadalajara, Rodríguez, 38'90. — Málaga, J. B., 15'05. — Almería, A. C., 23'40. — Tánger, V., 25. — San Sebastián, T. R., 33'55. — Pizarra, R. R., 4'30. — Santander, J. G., 13'75. — Bujalance, J. R., 8. — Sanlúcar de Barrameda, P. R., 5'50. — Tudela, A. M., 21'20. — Santo Domingo de la Calzada, B., 20'80. — L'Estaque (Francia), J. García, 68'40. — Saint Denis (Seine), L. Camero, 45. — La Carlota, R. Z., 25. — Nerva, B. C., 60. — Marchena, J. M., 15. — Ronda, J. V., 8'60. — Un Castillo, R. G., 25. — Almaden, T. A., 40. — Puentedeuma, J. C., 0'65. — Lugo, J. C., 10. — Albacete, J. P., 5. — Alcantarilla, J. G., 10. — Bilbao, T. V., 33. — Pola de Siero, P. R., 3'35. — Lebrija, J. M., 12. — Figueras, S. O., 17'25. — Moncada, J. N., 12'25. — El Saucejo, C. M., 6. — Tuy, J. A., 10. — Alcalá de los Gazules, J. P., 5'50. — Orán, M. Aguilar, 19'50. — Monzón, A. M., 5'55. Calaf, F., 10. — Coronil, A. B., 9. — Vich, S. A., 25. — Graus, J. M., 6. — Fregenal, J. de la F., 51'30. — Espejos, R. C., 12'90. — Fernán Núñez, J. R., 32'50. — Medina Sidonia, J. J., 15. — Sanlúcar de Barrameda, R. R., 5'50. — Aranda del Duero, S. U., 3'70. — Puerto de Santa María, P. G., 6. — Puertollano, P. N., 2'40. — Astorga, J. A., 18'25. — Mieres, O. V., 25. — Arnedo, A. B., 22'95. — Ceuta, P. V., 70. — Huelva, J. B., 5'50. — Estepona, B. M., 6'75. — Vía Manrique, M. D., 2. — Argel, A. Bellver, 10. — Greasque (B. du R.), O. García, 30'80. — Borjas Blancas, F. R., 25. — Mora de Ebro, N. B. V., 3'60. — Calahorra, F. N., 20. — Gandía, M., 27'75. — Montblanch, F. T., 2. — Palma de Mallorca, A. Ll., 26'55. — Un Castillo, P. S. S., 40'35. — Tabernes de Baldigne, A. C., 10. — Alayor, M. S., 15. — Morón de la Frontera, F. L., 33. — Guadalcanal, 12. — Sevilla, F. S., 50. — Puertollano, S. G., 15. — Llérida, A. G., 16'35. — Sevilla, F. G., 25. — Bilbao, D. I., 27'50. — Igualada, V., 22. — Martorell, S. S., 28'75. — Medina de Ríoseco, R. A., 3'65. — Lora del Río, M. S., 5. — Orduña, J. B., 13'90. — Najera, E. J., 9. — Haro, S. U., 50. — Cistiena, F. G., 9'90. — Alsasua, R. S., 2'80. — Alsasua, M. P., 9'90. — San Sebastián, T. R., 16'50. — Santander, J. G., 13'65. — Gallur, J. R., 35'30.—Gallur, íd. íd., 19'50.—Arahal, T. B., 17'60.—Olot, J. F., 21.—Madrid, D. L., 99. — Cauderan (Francia), M., 20. — Estados Unidos, J. Movilla, 10. — Epila, B. B., 9'90. — Gandaia, J. G., 5'10. — Binefa, D. E., 0'50. — Sax, J. A., 13'20. — Rentería, B. G., 16. — Jimena de la Frontera, D., 1'15. — Cuella, A. F., 2. — Fregenal de la Sierra, J. R., 11. — Mora de Ebro, P. R., 25. — Sevilla, J. C., 6'05. — La Unión, J. H., 11'25. — Puerto de Luz, B. C., 20. — Onteniente, G. S., 25. — Sevilla, R. C., 25. — Mazanet (Tarn), P. Bautista, 34. — Zaragoza, M. U., 2. — Ferrol, R. P., 42'50. — Coruña, R. C., 5'50. — Graus, F. B., 16'15. — Reinosa, S. U., 6'85. — Medina de Ríoseco, F. V., 4. — Castro del Río, P. R., 20'40. — Borjas Blancas, A. C., 11'80. — Colmenar Viejo, F. A., 6'75. — Almazora, I. C., 34'10. — Alboraya, B. V., 15. — Manises, S. Guardiola, 23. — Huelva, J. V., 13'20. — L'Estaque (Du Rhone), P. Pérez, 18. — Argel, A. Bellver, 10. — Tolosa, E. S., 13'20. — Vitoria, J. L., 6'60. — Puertollano, J. G., 15ll. — Carrión de Calatrava, A. M., 9. — Gallur, M. O., 8.—Amposta, R., 25'75.—Barbastro, P. P., 8.—Sevilla, C. R., 2.

Alcalá de Guadaira, J. S., 13'20. — Sievanes, M. H., 9. — Motril, M. S., 3'30. — Bujalance, F. V., 10. — Benavente, V. G., 2'40. — Almanzora, P. M., 10. — Cartagena, F. Ll., 21'25. — Pamplona, V. R., 50. — Algemesí, A. R., 8. — Bobadilla, F. S., 4'95. — Sauce, F. V., 2'50. — Santa Cruz de Tenerife, J. C., 44. — Trilla (Francia), L. Clara, 16'74. — Azuaga, A. C., 16'75. — Posadas, A. G., ?'??. — Játiva, M. A., 60. — Alginet, A. A., 3'60. — Requena, M. B., 11. — Velver, M. N., 11. — Tardienta, J. G., 16'50. — Jumilla, P. P., 29'50. — Ciudadela, J. A., 3. — Orihuela, R. P., 4. — Denia, J. C., 20. Gallur, V. B., 9'90. — Tardienta, J. P., 10'30. — Sevilla, F. S., 4. — Inca, A. B., 46'20. — Madrid, D. L., 85'50. — Buñol, M. C., 9. — San Sebastián, P., 6'40. — Noceda, M. J., 6. — Estepona, B. G., 5'50. — Lérida, J. A., 28'15. — Lérida, R. P., 37'50. — Alfaro, L. C., 8'25. — Silla, F. S., 14'80. — Belchite, M. B., 5. — Manresa, F. C., 28'75. — Nuercal, M. G., 3. — Calahorra, L. R., 14. — Granada, J. P., 15. — Teruel, J. P., 2'20. — Vich, F. L., 12'45. — Zaragoza, J. F., 8'20. — Gandesa, F. R., 2. — Toulouse (Francia), A. Gainzerain, 70. — Drancy (Seine), Martín, 68. — Ubrique, A. N., 36'45. — Alda, V. M., 100. — Nules, V. I., 4'80. — Lorca, L. C., 3. — Alcoy, B. M., 8'20. — Espejo, A. C., 18. — La Carolina, L. B., 19'80. — Falset, J. E., 31. — Berga, T., 38'40. — San Sebastián, J. R., 16. — Manzanares, A. R., 1'50. — Morata de Jalón, E. M., 15'30. — Estella, M. S., 5'50. — Sariñena, J. L., 30'40. — Gerona, S. B., 8. — Logroño, B. V., 1'65. — Bilbao, T. V., 33. — Cuevas de Almazora, A. R., 25. — Mora de Ebro, A. U., 19'40. — Sama de Langreo, S. A., 40. — Reus, P. R., 8. — La Gudiña, J. R., 6. — Villa Angeloni La Volverells (Marsella), J. Baños, 15. — Vinefa, J. C., 32. — Vinefa, J. R., 15. — Monzón, J. F., 5'70. — Caspa, D. F., 23'25. — Sueca, J. J., 24'20.